

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**31167** *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sobre Autorización Administrativa, proyecto para cambio del C.T. intemperie sobre apoyo "Talayuela 1 Pilón" a C.T. compacto en el término municipal de Talayuela.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de

Iberdrola Distribución Eléctrica SAU con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea Eléctrica:

Origen: L1: Apoyo de alimentación num. 2022.

L2: Celda de línea de nuevo C.T.C. a instalar.

Final: L1: Celda de línea de nuevo C.T.C. a instalar.

L2: Empalmes a realizar con la L.S.M.T. que enlazara el nuevo C.T.C. con el C.T "Instituto Talayuela".

Términos municipales afectados: Talayuela.

Tipo de línea: subterránea.

Tensión de servicio en kv: 20.

Longitud total en kms: 0,036.

Emplazamiento de la línea: Calle del Pilón de Talayuela.

Estación Transformadora:

Tipo: Centro de transformación compacto (en edificio prefabricado).

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 630 kvas.

Potencia total en kvas: 630.

Emplazamiento: calle del Pilón.

Término municipal: Talayuela.

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-1967-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que

se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3ra. planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de junio de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, Fernando Mijares Álvarez.

ID: A120062427-1